

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 15

08/03/2024DD - MM -
FECHA DEL INFORME 19/06/2024000C2AAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 17/05/2024 HASTA 16/06/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Ciudadanía, civismo y seguridad	
		SECTOR Seguridad y convivencia	
		PROGRAMA Chía solidaria y humana	
		META Lograr que el 5% de la población de Chía ejerza un rol activo en la lucha contra el delito, durante el cuatrienio	
		NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento del orden público y la seguridad en el municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750073	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6325312
CONTRATISTA		DIEGO ARMANDO GARZON GUACANEME					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DOS (02) MESES					
FECHA DE CONTRATO		16/05/2024		FECHA DE INICIO		17/05/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$6.200.000.00		EN LETRAS		SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MOINEDA CORRIENTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		19/06/2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar a la logística, de la socialización de temas relacionados con la Convivencia Ciudadana que permitan generar conversaciones con la comunidad de los sectores del Municipio de Chía, en temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar los conflictos de forma pacífica				N/A		N/A		El 17 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 16:02 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron compromisos escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta actay/o registro fotográfico. El 19 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico El 23 de mayo del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad trabajando mancomunadamente con la secretaria de salud, visitando activamente establecimientos de comercio, ubicados en la carrera 11#14-42, para la respectiva visita	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de control, en el ejercicio de las funciones desempeñadas se evidencia de manera fotográfica que los establecimientos en el momento de la visita se encuentran cerrados y se procede a reagendar una nueva visita. El 23 de mayo del 2024 se realizó una jornada de sensibilización y encuesta, en cuanto a la problemática que se había presentado días anteriores en la biblioteca municipal con respecto de la ubicación de las pacas biodigestoras y se recopiló información de lo manifestado por los miembros de la comunidad tanto comerciantes como transeúntes que se movilizan o establecen en el sector. El 24 de mayo del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos de comercio, ubicados en la vereda Fonqueta y el parque principal, para la respectiva visita de control debido a una queja realizada por la ciudadanía, donde se realizó la respectiva notificación de 3 establecimientos e invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 24 de mayo del año 2024 se realizaron diferentes visitas en el sector de la carrera 9 en calles 29 a 33, debido a una queja de invasión del espacio público tanto de vendedores informales como de establecimientos de comercio, se deja registro fotográfico El 28 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores de convivencia, citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 17:00 en la cual se trataron temas direccionales y operativos; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 30 de mayo del año 2024 se realizó la respectiva invitación a la no invasión del espacio público al comerciante ubicado en la carrera 11, el cual tenía vallas publicitarias en la vía pública. El 31 de mayo del año 2024 se realizó apoyo a la secretaria de salud, en competencia de la dirección de seguridad y convivencia, en 4 establecimientos de comercio, se deja registro fotográfico y se levantan actas. El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del PISCC, en el resguardo indígena de Chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio público Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el apoyo a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó acabo en el barrio ibaro I, en acompañamiento a enserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público.
2. Coadyuvar en las actividades realizadas por el Director de Seguridad en temas como: el consumo de alcohol y/o drogas, violencia intrafamiliar entre los integrantes del núcleo familiar, permitiendo escenarios que promuevan hacia una sana convivencia.	N/A	N/A	El 23 de mayo del 2024 se realizó una jornada de sensibilización y encuesta, en cuanto a la problemática que se había presentado días anteriores en la biblioteca municipal con respecto de la ubicación de las pacas biodigestoras y se recopilo información de lo manifestado por los miembros de la comunidad tanto comerciantes como transeúntes que se movilizan o establecen en el sector. El 24 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de recuperadores en las instalaciones de Secretario de Gobierno en cuanto a las problemáticas que se presentan con los recuperadores que en la actualidad no están establecidos de manera formal, en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo el comandante de estación manifiesta acoger diferentes recomendaciones al escuchar las necesidades, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaría de Gobierno; no se levanta actay se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de especio publico Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el apoyo a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó a cabo en el barrio ibaro I, en acompañamiento a Emserchia,se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público.
3. Acompañar en las reuniones de seguridad y demás diligencias inherentes de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana	N/A	N/A	El día 6 de junio del año 2024 en instalaciones de la secretaria de gobierno se realizó se realizó el acompañamiento de la reunión entre la secretaria de gobierno y la dirección de seguridad y convivencia ciudadana. El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas de forma pacífica en el marco PISCC con enfoque de medio ambiente con relación a los residuos ordinarios la comunidad del sector de ibaró uno a través de su junta de acción comunal. El 17 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 16:02 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron compromisos escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaría de Gobierno; no se levanta acta y/o registro fotográfico. El 23 de mayo del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 15
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			trabajando mancomunadamente con la secretaria de salud, visitando activamente establecimientos de comercio, ubicados en la carrera 11 #14-42, para la respectiva visita de control, en el ejercicio de las funciones desempeñadas se evidencia de manera fotográfica que los establecimientos en el momento de la visita se encuentran cerrados y se procede a reagendar una nueva visita. El 23 de mayo del 2024 se realizó una jornada de sensibilización y encuesta, en cuanto a la problemática que se había presentado días anteriores en la biblioteca municipal con respecto de la ubicación de las pacas biodigestoras y se recopiló información de lo manifestado por los miembros de la comunidad tanto comerciantes como transeúntes que se movilizan o establecen en el sector. El 24 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de recuperadores en las instalaciones de Secretario de Gobierno en cuanto a las problemáticas que se presentan con los recuperadores que en la actualidad no están establecidos de manera formal, en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo el comandante de estación manifestó acoger diferentes recomendaciones al escuchar las necesidades, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio público Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el apoyo a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó acabo en el barrio ibaro I, en acompañamiento a Emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público.
4. Apoyar operativamente las distintas actividades que realiza el director de seguridad con la comunidad, como son la asistencia a entidades territoriales, conservación del orden público y planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana			En el periodo comprendido desde el 17 de mayo hasta el 16 de junio del año 2024 se realizaron quince (14) visitas de conservación del orden público ha establecimientos de comercio. El 18 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 25 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 26 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 31 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas El 01 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios, en horas de la mañana se realizó en la vía a la Valvanera y en horas de la tarde en el parque Santander y los alrededores del centro histórico a las del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			El 02 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. El 03 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 05 de junio del año del 2024 se realiza el apoyo en los alrededores del centro histórico, debido a una ocupación irregular del espacio público por parte de una volqueta y un descargue de arena, se solicita movilizar y recoger, se levanta registro fotográfico. El 06 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 15:00 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta actay se deja registro fotográfico. Asimismo, en horas de la tarde se visitan establecimientos de comercio en las zonas ubicadas en la calle 29 con cra 9 y la avenida pradilla se levantan actas y se deja registro fotográfico. El 08 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios, en compañía del Secretario de Gobierno, en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. Asimismo, en horas de la tarde se realizaron visitas de control a establecimientos de comercio situados en la avenida pradilla. El 09 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			estacionarios en zonas de la plaza de mercado, parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 11 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada por la dirección de seguridad y convivencia en el marco del piscc, realizada en las instalaciones del salón comunal de la primavera junto con los representantes de ASOJUNTAS; se deja registro fotográfico se levanta lista de asistencia. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El día 11 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas deforma pacífica en el marco PISCC con la comunidad del sector de la primavera a través de su junta de acción comunal. El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas deforma pacífica en el marco PISCC con enfoque de medio ambiente con la comunidad del sector de ibaró uno a través de su junta de acción comunal. El 18 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 19 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividadesde control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 23 de mayo del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad trabajando mancomunadamente con la secretaria de salud, visitando activamente establecimientos de comercio, ubicados en la carrera 11#14-42, para la respectiva visita de control, en el ejercicio de las funciones desempeñadas se evidencia de manera fotográfica que los establecimientos en el momento de la visita se encuentran cerrados y se procede a reagendar una nueva visita.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			El 23 de mayo del 2024 se realizó una jornada de sensibilización y encuesta, en cuanto a la problemática que se había presentado días anteriores en la biblioteca municipal con respecto de la ubicación de las pacas biodigestoras y se recopiló información de lo manifestado por los miembros de la comunidad tanto comerciantes como transeúntes que se movilizan o establecen en el sector.
5. Ayudar en el proceso de atención de los compromisos generados por la comunidad a la dirección de seguridad.			El día 6 de junio del año 2024 en instalaciones de la secretaria de gobierno se realizó el acompañamiento de la reunión entre la secretaría de gobierno y la dirección de seguridad y convivencia ciudadana. El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas de forma pacífica en el marco PISCC con enfoque de medio ambiente con relación a los residuos ordinarios la comunidad del sector de ibaró uno a través de su junta de acción comunal. El 17 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 16:02 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron compromisos escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaría de Gobierno; no se levanta acta y/o registro fotográfico. El 23 de mayo del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad trabajando mancomunadamente con la secretaria de salud, visitando activamente establecimientos de comercio, ubicados en la carrera 11 #14-42, para la respectiva visita de control, en el ejercicio de las funciones desempeñadas se evidencia de manera fotográfica que los establecimientos en el momento de la visita se encuentran cerrados y se procede a reagendar una nueva visita. El 23 de mayo del 2024 se realizó una jornada de sensibilización y encuesta, en cuanto a la problemática que se había presentado días anteriores en la biblioteca municipal con respecto de la ubicación de las pacas biodigestoras y se recopiló información de lo manifestado por los miembros de la comunidad tanto comerciantes como transeúntes que se movilizan o establecen en el sector. El 24 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de recuperadores en las instalaciones de Secretario de Gobierno en cuanto a las problemáticas que se presentan con los recuperadores que en la actualidad no están establecidos de manera formal, en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo el comandante de estación manifiesta acoger diferentes recomendaciones al escuchar las necesidades, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio publico Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el apoyo a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó acabo en el barrio ibaro I, en acompañamiento a Emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público. El 18 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 25 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 26 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	11 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 31 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas El 01 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios, en horas de la mañana se realizó en la vía a la Valvanera y en horas de la tarde en el parque Santander y los alrededores del centro histórico a las del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas El 02 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. El 03 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 05 de junio del año del 2024 se realiza el apoyo en los alrededores del centro histórico, debido a una ocupación irregular del espacio público por parte de una volqueta y un descargue de arena, se solicita movilizar y recoger, se levanta registro fotográfico. El 06 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 15:00 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, en horas de la tarde se visitan establecimientos de comercio en las zonas ubicadas en la calle 29 con cra. 9 y la avenida Radilla se levantan actas y se deja registro fotográfico.
6. Documentar las diferentes actividades que se realizan con la comunidad (actas, planillas y registro fotográfico).			El 18 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 en el parque Santander se levanta registro fotográfico. 
			El 25 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 en el parque Santander se levanta registro fotográfico. 
			El 26 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 en el parque Santander se levanta registro fotográfico. 
			El 31 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 en el parque Santander; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. 
			El 01 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 en la vía a la Valvanera se deja registro fotográfico y levantan actas. 
			El 02 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 el parque Santander se levanta registro fotográfico. 
			El 03 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 en el

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	13 de 15
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico.  El 05 de junio del año del 2024 se realiza el apoyo en los alrededores del centro histórico, debido a una ocupación irregular del espacio público por parte de una volqueta y un descargue de arena, se solicita movilizar y recoger, se levanta registro fotográfico.  El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el secretario de Gobierno realizada a las 12m se deja registro fotográfico.  El 08 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016, en compañía del Secretario de Gobierno, en el parque Santander se levanta registro fotográfico.  El 09 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi estacionarios en zonas de la plaza de mercado.  El día 11 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con el marco PISCC con la comunidad del sector de la primavera a través de su junta de acción comunal se deja registro.  El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas de forma pacífica en el marco PISCC con la comunidad del sector de ibaró uno se deja registro fotográfico. 
7. Apoyar a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana en la realización de los cursos pedagógicos en relación con la Ley 1801 de 2016, presentando para el efecto el soporte documental de cuántos cursos se atendieron al			En el periodo ejecutado para este mes, la dirección de seguridad y convivencia ciudadana reporto de manera verbal que no existieron cursos pedagógicos para exonerar comparendos según la ley 1801

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	14 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
día, qué tema se abordó y el resultado del curso realizado. P			
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO		SI ☒	NO ☐
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	N/A		

VALOR INICIAL			\$6.200.000.00				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$6.200.000.00				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	2	\$3.100.000.00			50%	
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$3.100.000.00			50%	
SALDO POR EJECUTAR			\$3.100.000.00			50%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001201		17/05/2024	2316394501202 0251750073029 2.3.2.02.02.009	1101	\$6.200.000.00	\$3.100.000.00	\$3.100.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
	71414670	MAYO 2024	SALUD	\$162.500.00
			PENSIÓN	\$208.000.00
			ARL	
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas mecánicas en los equipos de cómputo que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 5 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato